

Expediente: 1/1
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920633202

JUICIO: MAMANI MARIA ANGELICA s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR.Expte.N°6139/26

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente el informe. Vuelva el presente oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3 Capital, Secretaría Concursal a cargo de la Dra.Chemes Alejandra Verónica, Prosecretario Diego Hernán Ormaechea. Sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión, adjuntando el informe mencionado.ACJ

Actuación firmada en fecha 23/09/2026

Certificado digital:
CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.